

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ESTIBADORES & LINGADORES S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el local de la compañía, ubicado en Rumichaca No. 1108 y Luque, de esta ciudad, previa convocatoria hecha por la gerencia de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía "ESTIBADORES & LINGADORES" S.A., señores: Víctor Emilio Afá Yépez, representando cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, no se encuentra en esta junta Aron Afá Chavés (+), quien posee ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, Byron Emilio Afá Chávez, representando ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Víctor Emilio Afá Chávez, representando ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Jorge Luis Díaz Rodríguez, representando cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, Ramón Lorenzo Intriago Intriago, representando cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Enrique Giovanni Yagual Toala, representando ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, por acuerdo de los presentes, preside la reunión el Sr. Byron Emilio Afá Chavez, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Víctor Emilio Afá Yépez.

Esta sesión es con el propósito de analizar los estados financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2016: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Las Notas a los Estados Financieros, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio, preparados por la Contadora de la compañía., dichos estados financieros le fueron presentados al Gerente General de la Compañía señor Víctor Emilio Afá Yépez.

Esta información financiera ha sido preparada bajo las Normas Internacionales de Información financiera - NIIF- de acuerdo a la resolución No. 08-G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del año 2008, por la Superintendencia de Compañías.

Luego del análisis la junta presente resuelve aprobar dichos estados financieros y luego de emitir sus opiniones y análisis resuelven aprobarlos en su totalidad y dan un voto de confianza al Gerente por la buena administración del negocio.

Los asistentes tienen un receso de treinta minutos para que el secretario de la junta proceda a redactar el acta, la que posteriormente fue leída y aprobada. Los socios firman el acta en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas.

Byron Afá g...
BYRON EMILIO AFA CHAVEZ
PRESIDENTE

VICTOR AFA YÉPEZ
VICTOR EMILIO AFA YEPEZ
GERENTE GENERAL-
SECRETARIO AD-HOC